

Excrecencia del sol

Eduardo Flores Clair*

Óscar Moisés Torres Montúfar, *Los señores del oro. Producción, circulación y consumo de oro entre los mexicanos*, México, INAH, 2015, 324 pp.

El oro ha formado parte de la humanidad; a lo largo de los siglos ha tenido una presencia extraordinaria. En buena medida ha sido expresión del poder, la religión y la riqueza. Los artistas han creado maravillas con texturas, estilos, gustos refinados y piezas de una belleza inimaginable; de hecho, el oro es admirado por su rareza, su color intenso, brillantez inigualable, valor inalcanzable y además, su durabilidad desafía al tiempo. Como escribió Alessandra Boccone, al estudiar el metal amarillo en occidente: “La historia antigua del oro continúa desarrollándose con un encanto mágico y su encanto es siempre dinámico, de varias capas: el misterioso inconsciente, la

manipulación del material, el valor intrínseco y el código simbólico que lo rodea”.¹

Es un hecho célebre que los objetos de oro o la excrecencia del sol —como lo llamaban los indígenas— producidos en América deslumbraron a los europeos, quienes quedaron extasiados por el arte desarrollado, la riqueza de los materiales, el alto valor de los objetos y alucinaron frente a una nueva estética incomprensible. Esos objetos son la fuente histórica que le permitió a Torres Montúfar escribir un libro de enorme trascendencia, que tuvo como propósito estudiar el modo en que la producción de piezas de y con oro “contribuyó con la articulación de la Triple Alianza” para consumar la conquista de México-Tenochtitlan. Es un recuento de nuestro precario patrimonio cultural que se salvó de ser destruido por los conquistadores y, a la vez, es un testimonio de la grandeza que alcanzó la civili-

zación de los pueblos originarios de América.

Para realizar la investigación, Torres Montúfar construyó una base de datos con todos los documentos disponibles que describieran objetos de o con oro. En segundo término, localizó las zonas de abastecimiento del metal amarillo, distinguiendo las regiones productoras y las técnicas de recolección y explotación. Cabe señalar que el autor da por cierta la hipótesis de que en la minería prehispánica, los minerales se extraían de la superficie de los depósitos y del lavado de tierras en los ríos. Pero investigaciones más recientes han mostrado, en el periodo prehispánico, la existencia de exploraciones subterráneas, aunque tales no alcanzan la profundidad de las de Occidente.

Uno de los temas que más sorprendió en su época a los artistas más entendidos —y nos sigue sorprendiendo hasta hoy por su perfección— era el alto grado de refinamiento que poseía la metalurgia prehispánica; los hombres dedicados a los metales poseían enormes conocimientos en el arte

¹ Alessandra Boccone, *L'oro nell'antichità: materiale, storia ed arte*, Roma, edición de la autora, 2014, 182 pp. [eBooks Kindle].

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

minero. En general, en las distintas culturas subsiste la idea de que el oro y los metales preciosos tenían una existencia dual; la que pertenecía a los hombres y la dimensión divina. Al respecto, Mircea Eliade señala que:

Los orígenes comunes de la sacralidad de los chamanes y los forjadores se prueba por su “dominio del fuego”. Traducido en términos teóricos, este “dominio” significa la obtención de un estado superior de la condición humana. Y lo que es más, el herrero crea armas de los héroes. No se trata solamente de su “fabricación” material, sino de la “magia” de que están investidas; es el arte misterioso del forjador el que las transforma en armas mágicas”.²

De igual forma, mágicas, enigmáticas y omnipotentes eran las coronas y penachos de las majestades. Torres Montúfar hace una cuidadosa revisión de los inventarios, en codicies, matrícula de tributos, crónicas, rescates arqueológicos entre otros, con el fin de examinar, con todo detalle, la confección de objetos de oro integrados con otros metales, piedras, plumas, pieles y distintos materiales. Explica que “la elección de las sustancias que integran un objeto, si bien responde a criterios técnicos, se encuentran fuertemente condicionada, entre otros, por factores económicos, religiosos y estéticos”. Dichos objetos eran el resultado de un largo proceso, constituido por una extensa

cadena de orfebres, que de manera paulatina se iban engarzando. A grandes líneas, desde los tributarios del oro, responsables de la extracción de los metales hasta llegar al último artífice, quien gracias a la habilidad de sus manos lograba confeccionar una pieza exclusiva, le imprimía una estética única y un lenguaje incomprendible para los conquistadores. Por ejemplo, al describir la insignia toztzitzimitl, fray Bernardino de Sahagún escribió que “llevaba un monstruo de oro al centro”. Era evidente que los españoles tenían un lenguaje estético muy distinto, sus referentes eran otros y su idea de belleza no tenía punto de comparación con la de los locales. En cambio, en los pueblos americanos encontramos mayores similitudes, intercambios e influencias. Y el “monstruo” dejaba de serlo, adquiría su verdadera dimensión y significado.

Los señores del oro... ayuda a entender el valor económico que poseía el oro y el mercado de metales que existía antes de la llegada de los españoles. Torres Montúfar construyó un mapa de localización de las regiones que tributaban oro, previamente conquistadas por el poder de la Triple Alianza. Tenían la obligación de entregar oro en distintas formas; según las imágenes de los códices que se conservan, la más común eran los cañutos con granos o polvo de oro. Cada una de estas comunidades, dependiendo de sus recursos naturales y destrezas manuales, contribuía con materiales específicos, y aquellas que no contaban con depósitos o placeres, estaban obligadas adquirirlas en plazas distantes, “entregando

a cambio mantas de algodón”. En el mercado participaban “los orfebres y demás artesanos tenochcas, que compraban [*coua*] y vendían [*tiamicaquitia*] objetos de y con oro en mercados de la cuenca de México, y los *pochtécah* o comerciantes de larga distancia, quienes adquirían sus géneros fuera del área geográfica”. Al estudiar el circuito comercial del metal amarillo, el autor reflexiona en torno del carácter del oro como un medio de pago; una mercancía de tamaño pequeño, pero que adquiría un enorme valor, una “premoneda” que de manera fácil se podía transportar a grandes distancias. Era una especie de padrón para medir el precio de otras mercancías y un medio que facilitaba la adquisición de objetos de alto valor.

Quizá uno de los temas más conocidos en la historiografía de los pueblos prehispánicos, es la utilización del oro en los ritos religiosos y en las ceremonias de sucesión del hueitlatoani. En general el oro era uno de los protagonistas tanto para apelar a las divinidades como en la trasmisión del poder. En el funeral, la mortaja del emperador incluía “brazaletes, orejeras, bezotes y cótoras de oro”. Y al nuevo monarca se le ceñía su cabeza con una “diadema de oro”. Los aliados y enemigos asistentes a las honras fúnebres y a la ceremonia de investidura intercambiaban un gran número de regalos de y con oro.

Es un tanto sorprendente la utilización del oro por sus propiedades terapéuticas. Torres Montúfar indaga la manera en que los indígenas pretendían aliviarse con la ayuda del metal amarillo de las

² Mircea Eliade, *Herreros y alquimistas*, Madrid, Alianza, 1983, p. 38.

“bubas o *nanáhuatl*”, enfermedad conocida como “sífilis”. Desde la antigüedad distintos pueblos de Occidente pensaban que al ingerir oro sanaban de los males internos del cuerpo. El metal, por ser una sustancia con un alto grado de pureza, tenía el poder de purificar el cuerpo y con ello aliviaban los malestares. Se utilizaba para padecimientos como el asma, la lepra, la epilepsia, la esterilidad, e inclusive la tuberculosis. El poder adquisitivo del paciente era el que determinaba su consumo. Por ejemplo, Luis XII de Francia, bebía oro líquido, conocido por los alquimistas como *oro potable*.

Por último, a lo largo del libro, el autor utiliza el concepto de *suntuario* para referirse a este tipo de objetos de o con oro. Es posible que nos pueda llevar, hasta cierto grado, a una idea falsa, si consideramos que lo suntuario se refiere a lo lujoso, a todo aquello que es muy costoso, lo que suele ser un exceso y, en general, prescindible. Según el *Diccionario de autoridades*, suntuario se aplicaba a una ley de los romanos, quienes intentaron moderar el exceso en los banquetes. Por ello, dicho concepto nos lleva directamente a la idea de derroche, despilfarro y frivolidad. Pensamos que, socialmente, ocurre lo

contrario; dichas piezas exquisitas de oro son las protagonistas de los actos rituales tanto de los poderes políticos como religiosos. Sin su presencia, los actos tendrían otro carácter, dejarían de pertenecer a lo inalcanzable o lo divino, se convertirían en ordinarios, pedestres y vulgares; sin trascendencia en la memoria histórica. En cambio, los objetos de oro eran y siguen siendo confeccionados para el consumo y ostentación de una estrecha minoría, quienes ostentan un gran dominio. Quizá por ello, hasta hoy en día, los señores del poder y del culto son protegidos por los rayos del sol y bañados por sus excrecias.

Félix María Calleja: entre la guerra y la fortuna

Josep Escrig Rosa*

Juan Ortiz Escamilla, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, México, Universidad Veracruzana / El Colegio de Michoacán, 2017, 270 pp.

El 20 de diciembre de 1814, el general Félix María Calleja (1753-1828) escribió al ayuntamiento de

Guadalajara en un tono ciertamente irritado. El motivo que lo llevó a tomar la pluma era que la dependencia no había realizado el “debido reconocimiento” tras el retorno de Fernando VII a la península después de sus años de cautiverio en Valençay.¹ Por un lado, para el militar se trataba de un problema institucional y de orden puesto

que, aseguraba, otras corporaciones mucho más alejadas geográficamente habían recibido la noticia con júbilo. Por otro, el carácter empleado en la misiva demostraba que, para Calleja, la “restauración” absolutista del hijo de Carlos IV era vivida como una cuestión prácticamente personal. Fiel servidor de su soberano, entendía que la monarquía era la única institución capaz de aglutinar armónicamente en su seno al conjunto

¹ Archivo Municipal de Guadalajara, AC 5/1814, ant. paq. 29, leg. 182.

* Universitat de València.